



CREAR...CREAR...CREAR

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2019 - Año de la Exportación

VISTO las renunciaciones presentadas por los Estudiantes Sara CUMIN como JURADO TITULAR y María Victoria LARROSA como JURADO SUPLENTE del Tribunal que debe entender en el Concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda en Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que los Estudiantes fueron designados mediante Resolución N° 122/19 del Consejo Directivo de esta Facultad.

Que la renuncia de la Estudiante Sara CUMIN se fundamenta en la intención de presentarse como postulante para el Concurso mencionado precedentemente y la Estudiante María Victoria LARROSA, por razones personales.

Que en virtud de la expresado anteriormente, se hace necesario aceptar dichas renunciaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Aceptar las renunciaciones presentadas por las Estudiantes Sara CUMIN (D.N.I. N° 39.025.183) como JURADO TITULAR y a María Victoria LARROSA (D.N.I. N° 37.177.721) como JURADO SUPLENTE, en el Concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, llamado mediante Resolución del Consejo Directivo N° 122/2019.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°:

170

DR. MARÍA MARTA REYNOSO

Mgr. MARCELA ELENA DANIELE
Vicedecana Pac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.